

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° TREINTA (30-2021) convocada a las 10:00 a.m., del día sábado 05 de junio del 2021, por el Concejo Municipal, de forma virtual. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Preside Giselle Chavarría Cruz.**

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz.

REGIDORES SUPLENTE: Heidy Ordóñez Jiménez, María Ester Carranza Gutiérrez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Marjorie Rodríguez Elizondo, Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros **Javier Chaverri Sandino (Llega después 15 minutos).**

SÍNDICO SUPLENTE: La Sindica **Jesica Francini Villalobos Picón (Llega después 15 minutos).**

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Santos María Quirós BermúdezAUSENTE.
Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.
Austin Sibaja Pérez..... AUSENTE.
Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE
Cinthya Sandoval Sandoval.....AUSENTE
Josué Soto García.....AUSENTE.
Javier Venancio Chaverri Sandino.....SE CONECTO TARDE.
Jesica Francini Villalobos Picón. SE CONECTO TARDE.

ASISTENCIA DE ALCALDIA: La Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

ASISTENTES POR INVITACIÓN: No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I:

Invocación

ARTÍCULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO III:

Presentación del Orden del Día

ARTÍCULO IV:

Tema Único: “Conmemoración aniversario Parque Nacional Volcán Miravalles-
Jorge Manuel Dengo”

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

La Señora Presidente: Abre la sesión y saluda a los presentes e indica hoy es día del medio Ambiente y por ser el día de San Caralampio, Patrón de Bagaces realiza una oración a este.

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señora Presidente: Abre la sesión, estando presentes, Juan José Núñez Chaverri, Regidor Maikel Vargas Ulate, José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina y Giselle Chavarría Cruz.

Ingresaron a la reunión 15 minutos luego de haber iniciado la sesión los *síndicos Javier Chaverri Sandi y Jesica Francini Villalobos Picón*, por lo *tanto son tenidos por ausentes*.

Están ausentes definitivos, Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, Austin Sibaja Pérez, Santos María Quirós Bermúdez, Josué Soto García.

ARTÍCULO III, PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señora Presidente: Procede a leer el orden del día.

Somete a votación aprobar el orden del día. Quedando la aprobación de la misma 5 votos apositivos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Giselle Chavarría Cruz. (Acuerdo N°01-30-2021). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Somete a votación autorizar a los miembros del Concejo Municipal que tienen internet deficiente desactivar sus cámaras, para que puedan escuchar la sesión del Concejo de manera continúa.

Quedando la aprobación de la misma 5 votos apositivos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Giselle Chavarría Cruz. (Acuerdo N°02-30-2021). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO IV. “TEMA ÚNICO: “CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO PARQUE NACIONAL VOLCÁN MIRAVALLÉS- JORGE MANUEL DENGÓ”

Señora Presidente: Procede a realizar la presentación programada.

Sesión Extraordinaria #30 – 2021

Concejo Municipal – Bagaces

Invitados

1. Francisco Carazo Caballero – Casa Presidencial (Enlaces Territoriales)
2. Laura Sequeira– Despacho Primera Dama
3. Andrés Domian Astorga – Presidencia ICE
4. Rafael Gutiérrez Rojas – SINAC
5. Alexander León Campos – Área Conservación SINAC
6. Vilmar Villalobos – SINAC
7. Johana Chávez – Presidente AD – Río Naranjo
8. Sugeidy Leiva – Presidente AD – Bagaces
9. Leonel Vargas – Presidente AD – Fortuna
10. Ivannia Vallejos – Presidente AD - Guayabo

05 de Junio de 2021 –
Día Mundial del Medio Ambiente

- 05 de Junio de 1974 la Organización d Naciones Unidas (ONU) organizó la primera gran conferencia de su historia sobre medio ambiente; la cumbre de la Tierra de Estocolmo.
- Lema de este año “ Generación Restauración: Re imagina, recrea, restaura. **Restauración de los ecosistemas.**
- El anfitrión de esta jornada es Pakistán, *por sus esfuerzo para reforestar y su plan de plantar 10.0000 millones de árboles en los próximos 5 años.*

Parque Nacional Volcán Miravalles – Jorge
Manuel Dengo



Catarata – Cabro Muco



Da un espacio al Ing. Alexander León: Director del Área de Conservación Arenal Tempisque, para que realice una presentación, sobre la Hoja de Ruta (ACAT-SINAC)

Ing. Alexander León: Saluda a los presentes y expone:



Propuesta de plan de apertura al público del
Parque Nacional Volcán Miravalles/JMD/ZPM
Sector Cabro Muco



ANTECEDENTES HISTORICOS



- 30 de julio de 1955, Ley No.1917, la cual declararon Parque Nacional dos kilómetros alrededor del cráter de los volcanes en Costa Rica y donde se incluye Volcán Miravalles.
- 25 de febrero de 1976, Decreto Ejecutivo No. 5836-A se establece la Reserva Forestal Cordillera Volcánica de Guanacaste.
- 24 de abril de 1978, Decreto Ejecutivo No.8473-A divide la Reserva en tres zonas: Orosi, Miravalles y Tenorio.
- 25 de julio de 1987, Decreto Ejecutivo No.17655-MAG Reserva Forestal Cordillera Volcánica de Guanacaste comprendida por los terrenos de los Volcanes Miravalles y Tenorio
- Enero de 1990, Decreto Ejecutivo No. 20-172 MIRENEM se definió esta Reserva como Zona Protectora.
- 25 de noviembre del 2019, Decreto Ejecutivo 41768-MINAE, cambia la Categoría a una sección de la Zona Protectora Miravalles a Parque Nacional Volcán Miravalles-Jorge Manuel Dengo Obregón.



JUSTIFICACION SOCIOECONOMICA PARA LA ZONA



En los últimos 6 años la zona de Fortuna y Guayabo de Bagaces ha tenido situaciones que han afectado la economía local, por ejemplo:

- Afectaciones del Huracán Otto
- Afectación de la ameba en las aguas termales
- La pandemia del COVID 19 que afectó fuertemente la economía



ANTIGUO PUESTO DE RIO NARANJO





FACTORES QUE IMPLULSAN EL POTENCIAL TURISTICO DE LA ZONA



Existen factores que pueden convertirse en alianzas estratégicas para el impulso a lo que se requiere para la apertura del Parque Nacional Volcán Miravalles-JMDO, tales como:

- Apoyo del ICE para algunas necesidades como estudios y construcción de obras
- Existe acceso publico hasta la entrada del ASP (propiedad de Estado)
- Existe interés en desarrollar un modelo de operación a través de terceras figuras (SANE u otras que permita la normativa)
- Se ha identificado el sitio para futuras obras a desarrollar (propiedad Estatal)
- Calle recientemente con sello para asfaltado.
- Hay interés y apoyo del mas alto nivel político (Casa Presidencial).
- Existe mucho Interés del Gobierno Local y los actores locales en la apertura del PNVM
- Acuerdo preliminar para la donación del diseño de sitio.



APOYO DEL PERSONAL DEL ICE



GIRAS CON LAS AUTORIDADES Y PERSONEROS MUNICIPALES



SOBRE LOS ATRACTIVOS Y EL SITIO DE APERTURA



SOBRE LOS ATRACTIVOS Y EL SITIO DE APERTURA



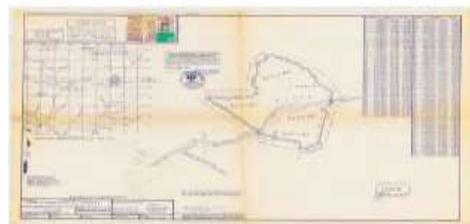
ACCESO AL PUBLICO



Predio privado



Finca del estado





ACCESO AL PUBLICO



A 100 metros de la calle con tratamiento pre-asfalto, esta la finca del Estado, donde se puede desarrollar la infraestructura.



OTROS FACTORES A CONSIDERAR



El 70% de la visitación total concentrada en 6 Parques Nacionales (PNMA, PNVI, PNMB, PNT0, PNCA, PNVT)

El 44% de la visitación de EXTRANJEROS en 2 Parques Nacionales (PNMA y PNT0)

El 63% de la visitación de NACIONALES en 3 Parques Nacionales (PNMA, PNVI y PNMB)

Firma del decreto de creación del Parque Nacional Volcán Miravalles-JMDO, 5 de junio del 2019



Señor Celso Alvarado Murillo: Área de Conservación Arenal–Tempisque. Saluda a los presentes y continúa exponiendo:



ALCANCE Nº 262 A LA GACETA Nº 224

Año CCLXI

San José, Costa Rica, lunes 25 de noviembre del 2019

102 páginas

PODER EJECUTIVO
DECRETOS
41768-MINAE

Por tanto,

DECRETAN:

"REFORMA AL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO EJECUTIVO Nº 20172-MIRENEM DEL 29 DE OCTUBRE DE 1990, PARA CAMBIAR LA CATEGORÍA DE MANEJO A UNA SECCIÓN DE LA ZONA PROTECTORA MIRAVALLÉS A LA DE PARQUE NACIONAL VOLCÁN MIRAVALLÉS - JORGE MANUEL DENGÓ"



ALCANCE Nº 147 A LA GACETA Nº 145

Año CXXII San José, Costa Rica, febrero 18 de junio del 2021 71 páginas

PODER EJECUTIVO
DECRETOS
ACUERDOS

RESUELVE:

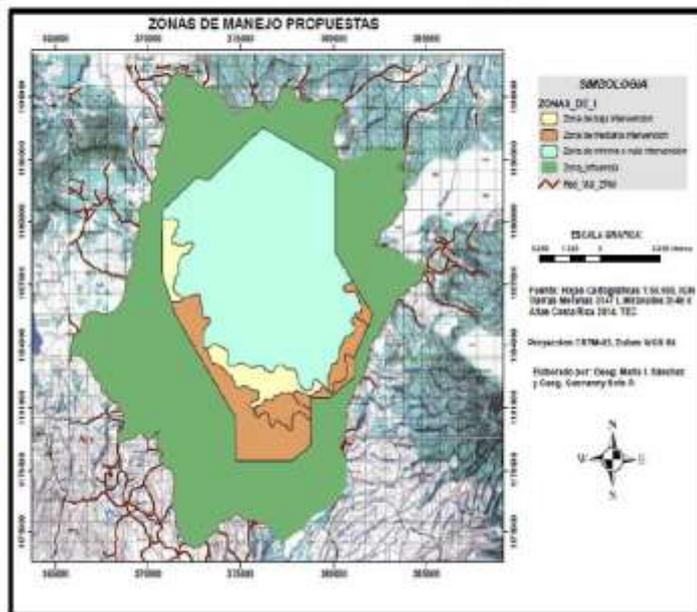
PRIMERO: Validar y aprobar Plan General de Manejo Ecoregional para la Zona Protectora Miravalles y el Parque Nacional Volcán Miravalles -Jorge Manuel Dengo aprobado por el Consejo Regional mediante acuerdo N° 04 de la sesión ordinaria N° 01-2018 del día 17 de enero del 2018, que dispone los siguiente aspectos de relevancia:

1.- Objetivo General del Plan General de Manejo

Gestionar la conservación de los recursos naturales para mantener la oferta de los bienes y servicios, mediante la aplicación del enfoque eco sistémico, con participación inclusiva de actores locales e institucionales.




Plan General de Manejo
Parque Nacional Volcán Miravalles-
Jorge Manuel Dengo/Zona Protectora
Miravalles
VOLUMEN II – PLAN DE MANEJO-
2017-2027





Zona de mediana.

- Contar con espacios donde se puedan desarrollar formas de aprovechamiento de los recursos donde el impacto sobre los mismos se pueda controlar aunque con límites razonables establecidos.
- Los objetivos para un turismo sostenible donde se pueden desarrollar servicios y facilidades permanentes de mediano impacto al medio donde se instalen.

CUADRO RESUMEN ZONA DE MEDIANA INTERVENCION

Descripción: Esta zona se encuentra distribuida en diferentes sectores geográficos, incluye caminos de acceso a infraestructura para aprovechamiento de recursos. Así mismo contempla los senderos de acceso a algunos atractivos como Catarata Cabro Muco, Senderos a la catarata y azufrales.

Sectores que incluye	Actividades permitidas
Incluye los Cuatro sectores	Turismo sostenible y desarrollo de servicios y facilidades permanentes de mediano impacto al medio. -Mantenimiento de los caminos de acceso e infraestructura existente.



Objetivo General

Contribuir a elevar la competitividad de Costa Rica como destino turístico sostenible y **apoyar el desarrollo local**, fortaleciendo el rol del SINAC en la creación de oferta turística sostenible en las ASP ligada con la marca del país.

Proyecto

Entre sus Objetivos Especificos

Fortalecimiento del Programa de Turismo en
Áreas Silvestres Protegidas
Contrato de Préstamo N°1824/OC-CR

Ampliar y mejorar la calidad de la oferta de actividades y servicios turísticos sostenibles en las ASP y sus entornos, **en coordinación con las municipalidades, comunidades aledañas y el sector privado.**

ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE EN LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN



ANEXO 3: Guía para la identificación de posibles servicios y actividades no esenciales dentro de las Áreas Silvestres Protegidas

Páginas 3 de 5

PROPUESTA

IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES NO ESENCIALES A OTORGAR EN EL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA PARQUE NACIONAL VOLCÁN MIRAVALLÉS-JORGE MANUEL DENGÓ/ZONA PROTECTORA MIRAVALLÉS (Nombre)

Servicio o actividad no esencial identificada.	Descripción del servicio y actividad no esencial identificada.	Detalle del público meta que usará el servicio y actividad no esencial identificada.	Justificación del por qué y para qué de cada uno de los servicios o actividades identificadas, basados en el análisis de los resultados de las preguntas de la número 3 a la número 9.
Administración de espacio físico con fines ecoturísticos y de capacitación	Consiste en la administración de un sendero natural con una longitud de 3 kilómetros, el cual permite el acceso a atractivos como cataratas, vistas panorámicas al	El perfil del público meta que usará el servicio serán visitantes interesados en tener un contacto directo con la naturaleza ya sea para el disfrute o para el aprendizaje de la	Con el desarrollo y prestación de este servicio se pretende cumplir con objetivos definidos en el Plan General de Manejo del PNVM, los cuales son la educación ambiental, el turismo

Ing. Alexander León: Retoma la palabra para continuar con la exposición:



POSIBLE HOJA DE RUTA

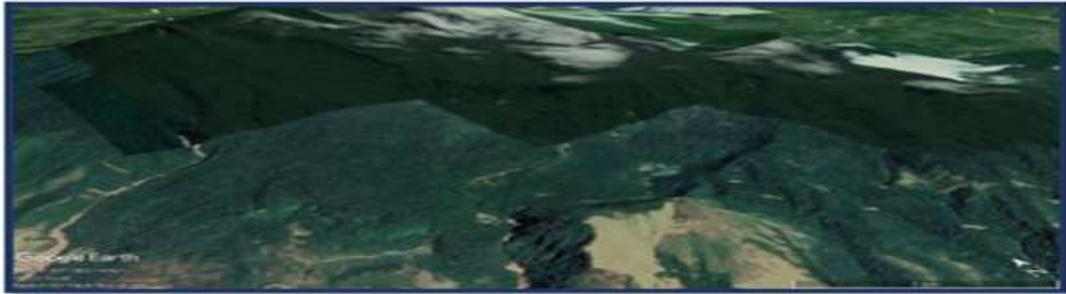


- DISEÑO DE SITIO: Casa para funcionarios, Sala de atención a visitantes, Baños, posible parqueo, sendero y 3 puentes.
- Gira con CNE para identificar sitios de riesgo (para plan de emergencias) 18-2-2021 y se emitió el informe CNE-UIAR-INF-0851-2020
- Avanzar con el proceso de identificación, priorización y caracterización de los SANE.
- Instalación de electricidad y servicio de internet por parte del ICE
- Construcción de acceso (rampa)
- Tramite de viabilidad ambiental.
- Planos constructivos
- Buscar el financiamiento (INDER, Municipalidades, DINADECO, ICT)
- **Determinar la necesidad en M2 (infraestructura mandatoria para atender x cantidad de visitantes)**
- **Acompañamiento de instituciones para fortalecer y acompañar a los grupos locales para el proceso de participación (SANE y otros que la normativa permita)**

Informe CNE-UIAR-INF-0851-2020

INFORME TÉCNICO CNE-UIAR-INF-0851-2020

Valoración de riesgo en trazado de sendero Cabro Muco dentro del Parque Nacional Volcán Miravalles, sector del río Cuiquilapa.



ELABORADO POR: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGO
Blas Enrique Sánchez Ureña
Geólogo No. 376 C.G.C.R



ACCIONES PENDIENTES



- CAMINO DE ACCESO: MEDIANTE OFICIO MB-UTGV-0087-2021, SE COMUNICA A LA DIRECCIÓN DEL ACAT POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, QUE EFECTIVAMENTE EL CAMINO PUBLICO CON CODIGO 5-04-077 SEGÚN LA CERTIFICACION MB-UTGV-099-2020, LLEGA HASTA LA PROPIEDAD DEL ESTADO CON PLANO G-239830-1995. **A SU VEZ INDICA QUE ESTA PENDIENTE: A) LA INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO DE LA RED VIAL CANTONAL DE ESE ULTIMO TRAMO Y B) LA UBICACIÓN DE LOS LINDEROS EN EL CAMPO CON LOS PROPIETARIOS QUE SEA NECESARIO.**
- SE REALIZO UNA REUNIÓN VIRTUAL CON LOS SEÑORES DENGO, QUIENES MANIFESTARON ANUENCIA EN COLABORAR PARA ELABORAR EL DISEÑO DE SITIO. **ESTA PENDIENTE UNA GIRA DE CAMPO CON LOS SEÑORES DENGO PARA LEVANTAR INFORMACION DE IMPORTANCIA PARA INICIAR LOS ESTUDIOS. PRELIMINARMENTE PARA MEDIADOS DE JUNIO**



Imágenes de la demarcación en el campo del lindero de la propiedad del Estado con el sitio donde llega el camino público



Municipalidad de Bagaces
Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial
"Cuna de la ecología"

Bagaces 26 de Marzo del 2021
MB-UTGV-0087-2021

Ing. Alexander León Campos
Director
Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Bagaces deseándole éxitos en sus labores.

En atención a la solicitud de verificar la longitud del camino 5-04-077 según la certificación emitida mediante el Oficio MB-UTGV-0099-2020 del pasado 28 de abril del 2020. Por la existencia del plano catastro G-239830-1995 de la finca inscrita bajo Folio Real 5-96342-000 propiedad del Estado, el cual indica que el camino público llega hasta el lindero de la finca indicada.

Le informo que según la nueva documentación presentada y la revisión realizada por este departamento; el camino finaliza entre los vértices 69 y 70 del plano G-239830-1995 con un ancho indicado de 11m de derecho de vía.

Cabe aclarar que la extensión de la longitud del tramo en cuestión no se encuentra incluida dentro del Inventario de la Red Vial Cantonal y para su futura inclusión y ubicación en el campo es necesario se realice la ubicación de los linderos por parte de los propietarios de la fincas que sean necesarias.

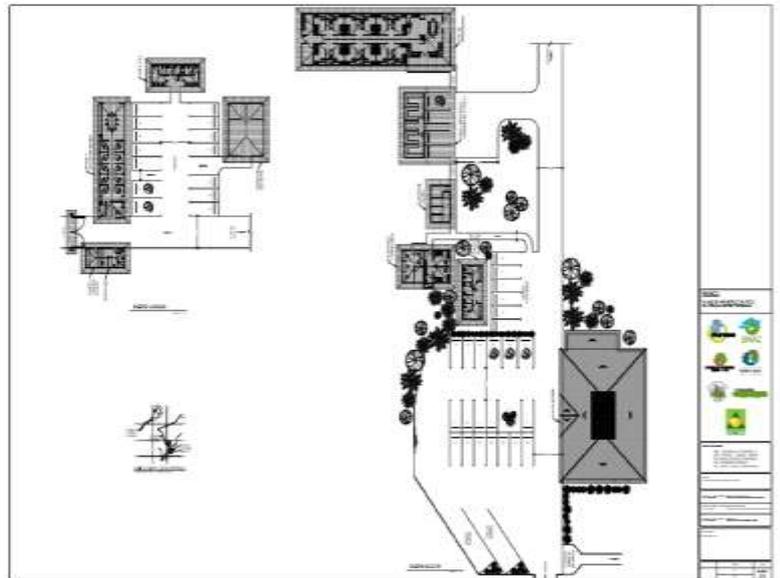
Cordialmente,

Ing. Javier Villafuerte Rodríguez
Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial
Municipalidad de Bagaces



Cc: MSc. Eva Viquez Viquez, Alcaldesa Municipal
Archivo Suplemento de Caminos 5-04-077

EJEMPLO DE DISEÑO DE SITIO



Muchas Gracias



Se proyecta un video con los atractivos del sitio.

Señora Presidente: Consulta al señor Alexander si existen datos de la cantidad de biodiversidad con que cuenta en el área protegida en el sector del Miravalles.

Ing. Alexander León: No cuento con este dato.

Señor Celso Alvarado: Las cifras exactas mentalmente no las manejo, pero si podríamos pasarle esa lista, en insectos si se han realizado inventarios muy fuertes, todo esto está inventario en el Museo Nacional el cual antiguamente era el INBIO.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Reg. José Alfredo Jiménez: Agradece a todos los presentes. Como Gobierno Local y comunidades con influencia directa de este parque, nos corresponde iniciar un proceso de aprovechamiento y de impulsar todas acciones necesarias para que esto se convierta en un bienestar país y un bienestar planeta al contar con una área más protegida, sino que se convierta también en una oportunidad de progreso y de bienestar para las comunidades directamente ubicadas en la zona de influencia del parque. Como Concejo y Gobierno Local nos podemos a las órdenes de estas instituciones, agradecemos a Alexander León y su equipo de trabajo, que aun cuentan muchas las limitaciones como todas las instituciones del estado, tienen una gran capacidad para desarrollar sus labores y ese ansiado plan de manejo del parque Miravalles. Como Concejo Municipal y organizaciones comunales representadas hoy acá nos ponemos a la orden, estas comunidades tiene la característica de que no son comunidades acostumbradas a que el estado les de todo, por lo cual solicita le señalen ¿qué se debe de hacer? , ¿Dónde hay que poner el granito de arena? acompañando a Alexander y su equipo.

Agradecerles este rato que nos han dedicado hoy sábado.

Reg. Maikel Vargas: Agradece a quienes han sacado un espacio de su agenda para poder conmemorar este segundo aniversario del Parque Jorge Manuel Dengo. Bagaces es conocido por ser el cantón ecológico.

Bagaces en los últimos años ha tenido una lucha bien fuerte, con varios temas como el huracán, las amebas y posteriormente el tema mundial nacional del COVID. Para nosotros este tema nos llena de optimismo. Con este parque no solo vamos a aportar para la biodiversidad sino que vamos a tener un efecto bien positivo con el tema que hoy atañe a todo el mundo como lo es la reactivación económica que va de la mano con este tipo oportunidades como es tener un parque nacional.

Contento de tener representantes de instituciones tan importantes para poder tener una apertura. Como Gobierno local nos ponemos al servicio de estas instituciones para construir la próxima apertura del parque nacional.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Saluda a los presentes y agradece los representantes de las instituciones que sacaron un poco de su tiempo para ir cumpliendo este sueño de la apertura del parque.

Cuenten con todo el apoyo de la alcaldía y voy a incluir el inventario de caminos al acceso al parque nacional. En el momento de crisis mundial que atravesamos Bagaces tiene que aprovechar estos recursos y el potencial turístico que poseemos.

Síndica María Ester Carranza: Agradecerle de parte de la Asociación a Don Alexander y Vilmar del SINAC. Don Vilmar ha estado muy a la par nuestra en esta idea y lucha. De parte de la Asociación de Desarrollo de Fortuna estamos haciendo todas las gestiones, para cuando se dé la apertura del parque y para que cuando se den los servicios esenciales se les tome en cuenta y no nos tomen desapercibidos. Felicitarles por todo lo que se ha realizado. Todas las comunidades vecinas y el cantón en general nos vamos a beneficiar

Señora Presidente: Sin más por preguntar, se proceden a tomar los siguientes acuerdos puntuales:

ACUERDO 3-30-2021: El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar de manera formal a Casa Presidencial, especialmente a la Primera Dama Claudia Dobles Camargo, se incluya a este Gobierno Local dentro de las mesas de trabajo para participar activamente dentro del proceso de apertura del Parque Nacional Volcán Miralles - Jorge Manuel Dengo.

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y Quedando la aprobación de la misma 5 votos apositivos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Giselle Chavarría Cruz. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4-30-2021: El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al SINAC dar a conocer la solicitud de urgencia para visibilizar de manera formal el Parque Miravalles- Jorge Manuel Dengo, como un nuevo atractivo turístico del cantón, ya que entendemos y conocemos por redes sociales que la visitación tanto en turismo local como internacional es alta.

1
2 Sabemos se están haciendo grandes esfuerzos en cuanto al plan de manejo, al diseño
3 de sitio, pero es sumamente importante y una prioridad para nosotros esta
4 visualización del parque en este tiempo donde tanto urge una reactivación económica.

5 Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y Quedando la
6 aprobación de la misma 5 votos apositivos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
7 Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Giselle
8 Chavarría Cruz. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **Señora Presidente:** Expresa el otro acuerdo es dirigido al ICE en el sentido de que nos
10 gustaría conocer sobre la apertura del camino, don Alexander León nos explicaba que
11 son más 100 metros de apertura, es un terreno bastante pedregoso y en vista de que no
12 está inventariado, se me explicaba que desde el momento en que se envié el oficio al
13 MOPT para la apertura dentro del inventario de caminos la municipalidad no podría
14 intervenir hasta que transcurran 2 años, pero existe la oportunidad y la puerta en el
15 sentido de que desde el momento cuando se envía el oficio al MOPT y se declara
16 camino público si podemos iniciar con la búsqueda de enlaces y convenios de algún
17 tipo, en este caso pensamos en el ICE porque es el ente más cercano que cuenta con
18 conocimiento del lugar y cuanta con la maquinaria para solicitar el apoyo en cuanto a la
19 apertura de este trayecto de 100 metros aproximadamente.

20 Entonces nos gustaría saber don Andrés Damián si usted puede hacernos el favor de
21 llevar esta comunicación a la Presidencia Ejecutiva.

22 **Señor Andrés Damián:** Por supuesto. Don Alexander presentó una hoja de ruta
23 bastante clara, para las posibles valoraciones y análisis que tengamos que hacer nosotros
24 de parte del ICE, para las diferentes etapas de esta hoja, una vez culminadas las
25 diferentes etapas de estas podemos ir comunicándonos.

26 Para las posibilidades de colaboración para la vía de acceso creo que podemos ir
27 teniendo un acercamiento cuando se puede ya tener la declaratoria o solicitud al MOPT
28 de la inclusión y el inventariado, para ver cuáles son las posibilidades del ICE de
29 colaboración, ya sea con la Municipalidad, Asociaciones de Desarrollo o el mismo
30 MOPT o SINAC como ente rector.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Señora Presidente: Una vez discutida esta solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo. **ACUERDO 5-30-2021:** El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar el apoyo al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para la apertura del tramo de 100 metros del camino, que va a conectar el Parque Miravalles - Jorge Manuel Dengo con la vía pública. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y Quedando la aprobación de la misma 5 votos apositivos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Giselle Chavarría Cruz. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 6-30-2021: El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Instituto Costarricense de Turismo una Declaratoria de Conveniencia Turística del Parque Miravalles- Jorge Manuel Dengo. (Ubicado en el Cantón de Bagaces). Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y Quedando la aprobación de la misma 5 votos apositivos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate y Giselle Chavarría Cruz. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Reg. Maikel Vargas: Lo que el ICE ha hecho en Bagaces y está haciendo en la zona es muy importante para Bagaces, el ICE es una institución que tiene muchas becas instaladas y que siempre se ha dedicado al fortalecimiento de la institución, sino que además ha hecho un gran aporte al cantón de Bagaces y a sus distritos, nosotros lo reconocemos y agradecemos profundamente esos beneficios que han llevado a nuestras comunidades. Quiero aprovechar la oportunidad para decirle a don Andrés, que se ha tomado nota y tiene las mayores intensiones de ayudarnos a alcanzar con éxito esta apertura de este parque, que nos pueda llevar ese mensaje a Doña Irene en calidad de Presidenta Ejecutiva del ICE, quien ya estuvo por acá en la zona, conoce el sitio y está súper comprometida con el cantón y este proyecto. Reitera el agradecimiento.

Señor Andrés Damián: En efecto Maikel, doña Irene estuvo por la zona hace algunos meses con representantes de la Municipalidad, y Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad y hay varios proyectos que se plantearon durante esta reunión y lo que se

1

2 estableció fue un equipo a nivel interno el cual está valorando y revisando cada una de
3 estas iniciativas, las que tienen que ver e involucran varios cantones, otras son más
4 focalizadas, pero son parte de un mismo encadenamiento de reactivación económica y
5 turística de la zona. De nuestra parte existe el mayor compromiso de poder revisar,
6 valorar y coordinar las acciones necesarias para el apoyo con cada una de estas
7 iniciativas, en la medida que nuestro marco legal nos lo pueda proporcionar y la
8 disponibilidad de recursos nos lo permita, por supuesto. Como les digo nos trajimos
9 varias tareas. A partir de la comisión interna liderada por Miguel Víquez se están
10 llevando la hoja de ruta para cada una de estas iniciativas, por supuesto con un nivel de
11 priorización para cada una. Debemos de tomar en cuenta que al existir varias iniciativas,
12 es necesario establecer un mapeo y una priorización de cada una de ellas.

13 En cuanto a esto sería importante lograr esta coordinación y coordinación con casa
14 presidencial y la oficina de enlace territorial que también está tratando de coordinar los
15 esfuerzos con otras instituciones, ya que al final solos no podríamos tratar de hacer esta
16 tarea. Estamos en la mayor disposición de apoyar.

17 **Señora Presidente:** Finaliza la sesión agradeciendo a todas los participantes, realmente
18 es mucho el compromiso que demostramos todos al estar acá, como Gobierno Local
19 tenemos un compromiso total para la apertura del parque, cualquier iniciativa o
20 requerimiento por favor hacernos lo saber para seguir caminando. Ya han transcurrido 2
21 años desde la apertura del parque y creo que el avance ha sido mucho.

22 Muchísimas gracias por la asistencia a esta sesión a todos los presentes.

23 Se da por finalizada la sesión Municipal, al ser las 11:22 pm.

24 **FINALIZA LA SESION AL SER LAS 11:22 AM, (11 horas con 22 minutos)**

25

26

Marianela Arias León

Secretaria del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz

Presidente Municipal

27